

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

180

MADRID NÚMERO 17

EDICTO

Doña Paloma Muñiz Carrión, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 17 de Madrid.

Hago saber: Que en dicho Juzgado de lo social y con el número de ejecución forzosa 17 de 2014 se tramita procedimiento de ejecución por un principal de 283.699,89 euros, más 19.858,99 euros y 28.369,98 euros presupuestados provisionalmente para intereses y costas, a instancias de don Emilio de los Ríos Oliver, don Héctor del Valle Rodríguez, don Jorge Velasco Casero, don Lorenzo Sanabria Gómez, don Mario Pérez Puertas, doña Rocío Serrano Extremera y doña Rosa Natividad Martín Aristegui, frente a “Gruem Viman, Sociedad Limitada”, “Longesa, Sociedad Anónima” y “Sociedad Urbanizadora y Constructora Serbel, Sociedad Anónima”, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública subasta los bienes inmuebles que se dirán, señalándose para que tenga lugar en la Sala de audiencias de este Tribunal el día 22 de diciembre de 2015, a las diez horas.

Las condiciones generales y particulares para tomar parte en la subasta se encuentran publicadas en edictos fijados en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Bienes

Finca número 11.163 de Canet d'en Berenguer, garajes número 31, inscrita en el tomo 2437, libro 179, folio 129, en el Registro de la Propiedad número 2 de Sagunto, propiedad de “Longesa, Sociedad Anónima”, CIF A-81485294, valorados en 19.114,99 euros.

La subasta tendrá lugar en la sede de este Juzgado, calle Princesa, número 3, planta quinta, el día 22 de diciembre de 2015, a las diez horas.

Depósito para la subasta: 955,75 euros, a consignar en “Banco Santander”, cuenta número 2515-0000-64-0017-14.

Y para que sirva de notificación a las partes y terceros interesados, una vez se haya publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente.

En Madrid, a 9 de octubre de 2015.—La secretaria judicial (firmado).

(01/2.951/15)

